



CONTRATO DE PUBLICIDAD Nº 000431

Nosotros TLS, Representando por el gerente Nery Adalberto Recarte y Aguas de Siguatepeque denominado

EL CLIENTE, definimos el presente contrato de publicidad de la siguiente manera:

Nombre del Negocio - Aguas de Siguatepeque -

Direccion - Siguatepeque, Comayagua -

Telefono 2773-94-10 Producto a Anunciar Servicios -

Cantidad de Spot Diarios 3 spot Dias de Transmision Miércoles

Duracion del Spot 30 s. Duracion del Contrato 3 meses

Fecha de Inicio 10 de febrero/21 Fecha de Terminacion 10/mayo/21

TLS se compromete a insertar en cortes o en el programa Estilo T.L.S.

La Publicidad arriba establecida por la suma de Lps. 1,304,34 Mensual mas el 15% 195.66

s/v haciendo un total de Lps. 1,500.00 mensuales pagaderos cinco días antes de

finalizar el mes o al finalizar el contrato.

miércoles de 6:00 p.m. a 7:00 p.m.

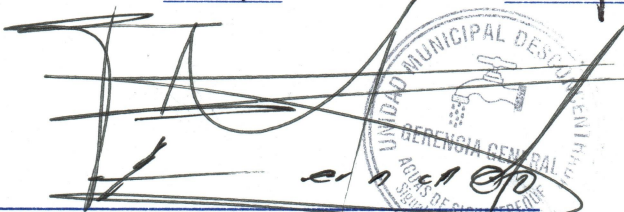
CONTRATO DE PUBLICIDAD

1. Un Nuevo cliente al firmar el contrato debe hacer efectivo el pago del primer mes.
2. Cuando se trate de Publicidad politica el pago sera adelantado
3. El cobro mensual se hara con su respectivo recibo y persona autorizada.
4. Los Cobros Publicitarios se haran 5 dias antes de finalizado el mes.
5. El contrato no podra ser rescindido salvo fuerza mayor.
6. Este anuncio sera de uso exclusivo por TLS.

FIRMAMOS PARA CONSTANCIA:

En fe de lo anterior, firmamos el presente contrato en la ciudad de siguatepeque a

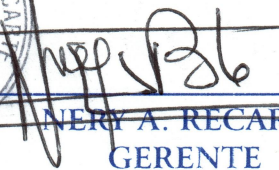
los 09 dias del mes de febrero del año dos mil 21





FIRMA DEL CLIENTE





NERY A. RECARTE
GERENTE